

Queridos amigos de Madre Admirable,

Les presentamos el **Estado de Fondos Parroquiales** correspondiente al primer trimestre del año en curso. El mismo arrojó un saldo positivo de \$ 59.137,89.-.

Si el saldo continúa siendo positivo, y en estas proporciones, a lo largo de todo el año (situación que nunca se dio en los 5 años anteriores) podremos afrontar con serenidad los gastos que debe realizar la Parroquia. Para lo cual es bueno recordar que los sueldos y cargas sociales del personal que hace posible la atención, cuidado, y conservación de la misma es la mayor erogación que se debe afrontar cada mes para mantener los más de 1000 metros cuadrados de instalaciones que se utilizan para vivienda de los sacerdotes, salones parroquiales donde se realizan las actividades sociales y pastorales y demás dependencias **sin contar el Templo**.

Notemos que el ítem **obras extraordinarias** tiene un monto abultado (y es posible que el próximo trimestre sea igual o mayor) debido a la colocación de cámaras y otros dispositivos que brindan mayor seguridad a las instalaciones. La inseguridad que todos padecemos nos ha obligado a aumentar la cantidad de horas de una parte del personal (sin recurrir a la costosa contratación de alguna empresa de seguridad) y disminuir -muy poco, gracias a Dios- el extenso horario en que el Templo y las demás dependencias permanecen abiertos.

Otro ítem que se ha incrementado es el de **Asignaciones, Jubilaciones y Ob. Social de Sacerdotes** ya que el Arzobispo ha designado un sacerdote más en esta Parroquia. Es el P.Guillermo (Wilson) Diehl.

Finalmente se están devolviendo mayores montos al Arzobispado (ítem **Devolución Prestamos**) para cumplir con las obligaciones de una deuda contraída hace ya varios años y que debemos saldar con mayor prontitud.

Esperamos que este informe brinde mayor claridad a la feligresía sobre la necesidad que tiene la Parroquia de contar con su generosidad y sentirla como la casa de todos.

Muchas gracias.

**Consejo de Asuntos Económicos:** Padre Martín García Aguirre, Lic. Fernando Balmaceda, Dr. Tristán González Correas, Dr. Fernando Saravia, Lic. Carlos de Miguel


Para donaciones o aportes con tarjeta de crédito:

Banco Francés: sucursal 51, c/c 782-1

CBU: 01700510 2000000078210 - CUIT: 30-70955583-5

O bien Tarjetas de crédito **VISA** y **American Express** (*mensual o por única vez*)

En caso de hacer un depósito/transferencia rogamos comunicarlo a la Secretaría por teléfono o mail, y solicitar su correspondiente recibo.



Informe Trimestral  
(enero - marzo 2014)  
sobre el sostenimiento  
económico de la Parroquia

Arroyo 917 (1007) Buenos Aires  
Teléfono: 4393-3887/0137  
infoparroquia@madreadmirable.com.ar  
www.madreadmirable.org  
Secretaría: Lun a Vie de 10 a 12  
y de 17 a 20:30

## Estado de fondos Parroquiales Trimestre Enero - Marzo 2014

### Ingresos (pesos/moneda extranjera):

* Colectas de Misas para la Parroquia	\$	289.272,30
* Colectas Imperadas: (2) -Ayuda al migrante (marzo)	\$	4.497,00
* Ingresos por Secretaría (int. de misa, casamientos, etc.)	\$	67.133,00
* Alcancías	\$	67.269,10
* Donaciones y otros ingresos	\$	44.600,00
* Donaciones mediante T. de crédito	\$	39.753,91
* Ingresos/ ajustes moneda extranjera	\$	34.754,70

**Total Ingresos: \$ 547.280,01**

### Egresos:

* Gastos para el culto	\$	29.285,50
* Difusión/Catequesis/Evangelización	\$	6.996,50
* Asignación Sacerdotes (Párroco, 2 Vicarios y 2 colaboradores)	\$	42.380,00
* Obra social y aportes Jub. Sacerdotes (Párroco y Vicario)	\$	7.080,00
* Sueldos y Aportes Personal Laico	\$	274.545,07
* Casa Parroquial (Alimentos, limpieza, etc.)	\$	4.677,10
* Servicios Públicos (Gas, luz, teléfono)	\$	6.970,41
* Mantenimiento Ordinario	\$	23.812,30

* Obras Extraordinarias	\$	39.590,20
* Gastos Grales. de funcionamiento	\$	21.670,14
* Aporte al Arzobispado (1) (Fondo común Nov. - Dic. - Ene. - Feb.)	\$	13.637,90
* Colectas Imperadas: (2) - Ayuda al migrante (marzo)	\$	4.497,00
* Devolución de préstamo (3)	\$	13.000,00

**Total Egresos: \$ 488.142,12**

<b>Resultado del Trimestre:</b>	<b>\$ 59.137,89</b>
---------------------------------	---------------------

. Saldo al 31/12/2014:	\$ 277.390,96
. Resultado enero - marzo:	\$ 59.137,89
. Saldo al 31/03/2014:	\$ 336.528,85

(1) Cada Parroquia debe aportar mensualmente el 2% de sus ingresos brutos para un fondo que administra el Arzobispado, con el fin de sostener a parroquias o sacerdotes más necesitados de nuestra diócesis.

(2) Son colectas nacionales o universales que por mandato de la Conferencia Episcopal Argentina o de la Santa Sede hay obligación de realizar en cada Parroquia, pero lo recaudado se destina exclusivamente para fines determinados.

(3) La parroquia contrajo con el Arzobispado de Buenos Aires un crédito blando por \$ 271.437.- para realizar dos obras extraordinarias en 2006/2007.